

una u otra manera, participan en la producción de cada número. Su prioridad, ante cualquier otra función que se le pudiera presentar, fue el Boletín Cultural y Bibliográfico hasta el último día de su vida, en 2006.

Alrededor de mil quinientos ejemplares utiliza la Biblioteca Luis Ángel Arango para canjear con publicaciones de instituciones nacionales e internacionales. En todas las bibliotecas públicas del país y en las bibliotecas centrales de las universidades se encuentra el Boletín Cultural y Bibliográfico; varios profesores de lengua española en universidades del exterior lo reciben, muchas bibliotecas nacionales de diversos países del mundo tienen el Boletín entre sus colecciones. Está indizado en el ámbito internacional y no es raro encontrar artículos, libros y documentos que lo citen como fuente de información. Desde el número 1 de 1984 se publica en la biblioteca virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango, así como muchos de los artículos de su etapa anterior. El contenido completo se encuentra en la base de datos de la Biblioteca.

Así como la Biblioteca Luis Ángel Arango ha tenido un papel protagónico en la historia intelectual del país, su publicación oficial, el Boletín Cultural y Bibliográfico, no se ha quedado atrás.

1. Alicia Fajardo, "Notas bibliográficas: 30 años del Boletín Cultural y Bibliográfico", Nueva Frontera, Bogotá, núm. 64, enero 1988, pág. 25.
2. *Ibíd.*
3. *Ibíd.*

Concursos

II Premio de Literatura Infantil

El Barco de Vapor y la Biblioteca Luis Ángel Arango convocan al II Premio de Literatura Infantil.

Bases

1. Pueden participar todos los escritores colombianos o ex-

tranjeros residentes en Colombia, mayores de edad, que presenten originales dirigidos a lectores entre los seis y los catorce años. No podrán participar funcionarios de SM ni del Banco de la República, ni sus parientes en primer grado de consanguinidad



2. No se aceptan poesías, colecciones de cuentos ni obras de teatro.
3. Los originales deben ser inéditos y escritos en lengua castellana. Cada participante podrá presentar más de un original.
4. La extensión de los originales deberá obedecer a los criterios de la serie en la cual quiere participar:
 - Serie blanca (primeros lectores, seis-siete años) entre 8 y 11 páginas.
 - Serie azul (lectores en proceso, ocho-nueve años) entre 27 y 45 páginas.
 - Serie naranja (lectores fluidos, diez-once años), entre 45 y 90 páginas.
 - Serie roja (lectores críticos, doce-trece años), entre 70 y 150 páginas.
 [Una página equivale a 1.200 caracteres].
5. Debe enviar cuatro copias por cada original en Word, Times New Roman, 12 puntos, doble espacio. Páginas numeradas e impresas en papel tamaño carta o A4.
6. Debe enviar las cuatro copias a: Premio El Barco de Vapor-Biblioteca Luis Ángel Arango, Carrera 85 K.N.° 46A-66, oficina 502, Bogotá, D. C., Colombia.

7. La fecha límite de entrega es el 31 de enero de 2009, para lo cual se considerará la fecha de envío del material remitido por correo.
8. El ganador del premio recibirá diez mil dólares americanos (USD \$ 10,000) como adelanto a sus derechos de autor, pagaderos en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado del día en el que se otorgue el premio.

Informes: <http://www.premioelbarcodevapor-blaa.com>

XXVI Premio Carmen Conde de poesía escrita por mujeres

Bases

1. Podrán concurrir al mismo poetas de cualquier nacionalidad con originales escritos en lengua española no premiados anteriormente en ningún otro concurso.
2. Los originales, con libertad de tema y forma, deberán ser inéditos en su totalidad y tener una extensión no inferior a seiscientos versos ni superior a ochocientos.
3. Se presentará un ejemplar, impreso por una sola cara, debidamente numerado y encuadernado. Se admitirá un solo poemario por autora.
4. Los libros presentados deberán ir firmados por sus autoras, incluyendo en el ejemplar sus datos personales (nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico) y una breve reseña biobibliográfica.
5. El envío, por correo certificado, se hará llegar a Ediciones Torremozas, Apartado 19032, 28080 Madrid (España), indicando en el sobre "Para El Premio Carmen Conde". El plazo de admisión quedará cerrado el 15 de abril de 2009.
6. La dotación del Premio Carmen Conde es de 12.000 euros en metálico. El libro premiado será publicado en la Colección Torremozas de Poesía de Mujeres, que se reserva los derechos de la primera edición. En caso de posteriores ediciones, éstas se-

rán objeto de contrato entre la editorial y la autora premiada.

7. El jurado estará compuesto por especialistas en poesía cuyo nombre se dará a conocer en el momento de hacerse público el fallo, que será inapelable.
8. Ediciones Torremozas no mantendrá correspondencia sobre

este concurso ni devolverá los originales no premiados, que serán destruidos tan pronto se haya producido el fallo.

9. La presentación al Premio Carmen Conde implica la total aceptación de sus bases, cuya interpretación, incluso la facultad de declararlo desierto, quedará a juicio del jurado.

(1990), *Edad de hierro / Mi sombra no es para mí* (1998), *Cuesta trabajo* (2006). Sus textos poéticos han sido seleccionados en antologías como *Inventario a contraluz* (2001), *Antología de la poesía colombiana* (Rogelio Echavarría, compilador), *Poesía colombiana* (UNAM, 2006). Desde 1995 es colaborador del Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República. Becario del evento Foro Joven, encuentro de escritores menores de treinta años realizado en Málaga, España (febrero de 1993). Semifinalista del Premio Nacional de Poesía (1997) y mención de honor en el concurso de cuento de la Universidad Metropolitana de Barranquilla (2002). Coordina actualmente, en su ciudad natal, el taller de escritura creativa "José Félix Fuenmayor". Los poemas son inéditos y su autor los ha cedido al Boletín.



Antonio Silvera Arenas

Escritor. Nació en Barranquilla (1965). Cursó estudios de literatura en la Universidad Nacional de Colombia y se especializó en Literatura del Caribe Colombiano (Universidad del Atlántico). Autor de los poemarios: *Mi sombra no es para mí*

472

LA RED POSTAL DE COLOMBIA

www.4-72.com.co

➤ Línea de Atención al Cliente Nacional 01 8000 111210 ◀